

Un plan de unidad contra el COVID-19

Getafe, como otras localidades, sufre el azote del COVID-19; esta pandemia ha trastocado la vida de nuestro pueblo de manera nunca conocida. La crítica situación, exige medidas nunca acometidas, y, sobre todo, la colaboración máxima y la alianza de toda la comunidad de Getafe, liderada por su Gobierno Municipal.

Pese a que las medidas de confinamiento establecidas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, dificultan el normal desarrollo de las diversas comisiones, Junta de Portavoces y Pleno municipal, no impide que se tomen medidas oportunas para poder paliar esta crisis, en consenso con el resto de los grupos políticos de la Corporación y, prevenir sus demoledoras consecuencias para toda la ciudadanía.

Como representantes municipales, desde el grupo municipal de Más Madrid Compromiso con Getafe nos hemos dirigido a la alcaldesa para que habilite algún medio para que se convoque, al menos a los portavoces de los grupos, por vía telemática, para aportar propuestas tanto propias como las que nos hacen llegar las y los vecinos, con el fin de frenar las consecuencias de la pandemia que nos está asolando.

Estas propuestas deberían formar parte de un Plan de Emergencia Municipal, a corto, medio y largo plazo, en el que toda la comunidad de Getafe, y sus representantes políticos, rememos al unísono para salir cuanto antes de la debacle, sanitaria, económica y laboral. Es tarea de todos y todas.

Desde Más Madrid Compromiso con Getafe proponemos que este Plan de Emergencia incluya las siguientes actuaciones:

1º Las personas y la salud lo primero

Llamando a limitar la actividad no esencial al máximo, para proteger la salud de los y las vecinas y vecinos de Getafe, en primer lugar. Dando ejemplo, como se está haciendo desde la Administración local, con medidas negociadas con los representantes sindicales, para conseguir la menor presencia posible, con las máximas medidas de seguridad, prevención y protección de los y las getafenses.

El Ayuntamiento debe instar a las industrias y los polígonos industriales de Getafe, que desarrollen tareas no esenciales, a cesar su actividad. Asimismo, las empresas contratistas del Ayuntamiento deben parar la ejecución de obras, como la construcción de la escuela infantil de Buenavista.

2º Atención material

Tenemos que asegurar la atención a los más necesitados, que se garanticen los servicios de atención a domicilio (SAD), y la alimentación a quienes la necesiten, tanto a niños con necesidades alimentarias destinatarios de ayuda escolar o no, como a todo tipo de personas documentadas o en situación administrativa irregular, con techo o sin él, para que reciban la ayuda que necesitan. Se debe asegurar también el envío de comida equilibrada y saludable a personas que no puedan salir de sus domicilios.

3º Atención médica y psicológica

Desde la Delegación de Salud y Deportes, a través de los profesionales del Centro Municipal de Salud, se puede sin duda liderar un plan que sirva de ayuda a la población de Getafe, que instruyan sobre el afrontamiento a corto, medio, y largo plazo de los efectos emocionales y sus secuelas por el aislamiento, pérdida de familiares, amigos o trabajo, así como estrés postraumático, depresión, etc.

Esta atención psicológica, única, requiere colaboración con las distintas delegaciones del Ayuntamiento (CAID, Educación, Mayores, Juventud...) que, liderada por la Delegación de Deportes y Salud, a través del Centro Municipal de Salud, garantice la atención por profesionales psicólogos, especialistas en Psicología Clínica, y/o acreditados como sanitarios, que desempeñan actualmente sus funciones en el Ayuntamiento, estableciendo alianzas con otros recursos psicológicos del municipio y, si es posible, de manera coordinada con otras administraciones.

4º Cuidar a todos los trabajadores y trabajadoras que están desarrollando servicios mínimos y/o presenciales

La corporación municipal debe asegurar que nadie trabajará sin las medidas de protección adecuadas, empezando por el personal sanitario, pero además garantizando la protección de los y las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio, Policía Local y Protección Local, Centro de Atención Integral a las Drogodependencias, LYMA, Punto de Violencia de Género, etc.

Este compromiso debe ser asumido por la corporación municipal, independientemente de si los servicios se prestan de manera directa o indirecta. Nadie debería acudir a trabajar sin las medidas de protección adecuadas, impulsando, facilitando con recursos propios y exigiendo a la Comunidad de Madrid o al ministerio competente, todas las medidas necesarias para proveer de estos medios a quien lo necesite.

5º Ayudas económicas y medidas fiscales para las empresas y ciudadanía

Que fomenten la equidad y reduzcan las pérdidas causadas por el coronavirus como:

- Suspensión del cobro de tasas de actividades suspendidas, prohibidas o afectadas, como los servicios deportivos, las escuelas infantiles y casas de niños y la tasa de ocupación del dominio público con terrazas, por el periodo correspondiente a la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.
- Planes personalizados para empresas y ciudadanía para flexibilizar los plazos de pago y los trámites de tributos municipales, previa solicitud, sin intereses ni recargos.
- Suspensión de la emisión de remesas de tributos de IVTM – Impuesto Vehículos Tracción Mecánica (1 de abril) e IBI – (1 de junio) y su aplazamiento hasta segundo semestre 2020.
- La moratoria en el pago del IBI – (1 de junio) de 2020 para familias en situación de vulnerabilidad social.
- La bonificación de un porcentaje del IBI y del IAE de 2020 para el pequeño comercio.
- La suspensión de recibos de alquiler de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de abril, y plan individualizado de pago para todo el año 2020.

7º Reforzar los Servicios Sociales

Reforzar los servicios sociales para detectar e intervenir en las situaciones que puedan derivarse de esta emergencia social entre la población más vulnerable. Facilitar y publicitar un teléfono de atención donde los vecinos y vecinas de Getafe puedan trasladar a Servicios Sociales los casos que detecten en que sea necesario la intervención social.